turbus

POLÍTICA DE SEGURIDAD VIAL

Somos TURBUS SPA, nos dedicamos al transporte interurbano de pasajeros y centramos nuestro principio de Seguridad en el establecimiento de la Política de Seguridad Vial, de acuerdo a los requisitos de la norma internacional UNE - ISO 39001: 2013 "Sistemas de gestión de la Seguridad Vial"

La Alta Dirección establece los objetivos y metas de Seguridad Vial en los siguientes principios y compromisos:

1) *Reducción de los accidentes de tránsito, heridos graves y víctimas fatales.*

2) *Cumplimiento estricto de los requisitos legales establecidos por la normativa vigente u otra suscrita por la organización.*

3) *Revisión permanente de los sistemas tecnológicos disponibles en los buses, con el fin de mejorar la conducción, el confort de los pasajeros y la reducción de los accidentes de tránsito.*

4) *Desarrollo de un óptimo mantenimiento de los vehículos de la compañía, para el ejercicio de su actividad, basado en prácticas preventivas y correctivas.*

5) *Desarrollo de estrategias de capacitación, concientización y participación del personal, en la prevención de accidentes de tránsito, promoviendo en nuestros colaboradores el autocuidado y el cumplimiento irrestricto de la normativa de tránsito.*

6) *Mejora continua de nuestros procesos y sistema de gestión de la seguridad vial.*

Gerente General
Junio de 2022